

## Crece rentando la maquinaria de tu compañía

### Con Arrendamiento Puro de BBVA®

**Leasing** consigue mejores condiciones y obtén grandes beneficios:

- Sin **descapitalizarte** con una inversión inicial
- Las rentas son hasta **100% deducibles**<sup>1</sup>
- Al finalizar el arrendamiento podrás:
  - **Comprar**
  - **Devolver**
  - **Renovar**
- **Disminuyes riesgo de obsolescencia**
- **Flexibilidad** en periodicidad del cobro de rentas



<sup>1</sup>Deducción de acuerdo con la Ley del ISR Art. 28, Fracción XIII

Ejemplos de maquinaria	Valor estimado Mdp	Renta estimada a 60 meses
Excavadoras	\$3.4	\$64,230
Retroexcavadora	\$1	\$18,900
Cargadores	\$3.6	\$68,000
Camión Articulado	\$8	\$153,900

Este folleto es de carácter informativo. Sujeto a los procesos de aprobación de las áreas de crédito, legal, fiscal, activos y de inversión aplicables. Esta información no crea, ni pretende crear ningún compromiso legal u obligación por parte de **BBVA® Leasing**. La creación de dicho compromiso legal u obligación está sujeta, entre otras cosas, a: (i) la realización por parte de **BBVA® Leasing** de una investigación profunda de la inversión propuesta, cuyos resultados deberán ser satisfactorios para **BBVA® Leasing**, (ii) la negociación, ejecución y entrega de los documentos definitivos, los cuales deberán estar en los términos acordados por las partes involucradas. Sin limitación alguna a lo descrito en los párrafos anteriores, en el caso de que ocurran cambios materiales adversos el **BBVA® Leasing** podría, a su elección, tener el derecho más no la obligación de modificar el precio, la estructura o términos del arrendamiento, si determina que tales cambios son convenientes o recomendables para que la operación llegue a su término.